

## POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES NAE COLOMBIA S.A.S.

Las políticas que se describen a continuación se aplican al Tratamiento de los Datos Personales tratados por NAE COLOMBIA S.A.S. (en adelante la “Compañía”), respecto de los Datos Personales de clientes, proveedores, empleados, colaboradores y terceros en general.

### 1. OBJETIVO

La presente Política tiene por objeto dar cumplimiento a los deberes previstos en la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013 y demás normas que regulan la materia, estableciendo los criterios para la recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión de los datos personales tratados por NAE COLOMBIA S.A.S.

### 2. ALCANCE

Esta política aplica para toda la información personal registrada en las bases de datos de NAE COLOMBIA S.A.S., quien actúa en calidad de Responsable del Tratamiento de los Datos Personales.

### 3. NORMATIVIDAD APLICABLE

La presente Política se rige por lo contemplado en Ley Estatutaria 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013 y demás normas que regulan la materia.

### 4. DEFINICIONES

Para efectos de esta Política de Tratamiento, se entiende por:

- **Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular de los Datos Personales para llevar a cabo el Tratamiento de Datos Personales.
- **Base de Datos:** Conjunto organizados de datos personales que sean objeto de tratamiento.
- **Dato Personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables. Son algunos ejemplos de Datos Personales los siguientes: nombre, cédula de ciudadanía, dirección, correo electrónico, número telefónico, estado civil, datos de salud, huella dactilar, salario, bienes, entre otros.
- **Dato Personal Público:** Es el Dato Personal que no sea Semiprivado, Privado o Sensible. Son considerados Datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público.
- **Dato Personal Privado:** Es el dato que por su naturaleza íntima o reservada sólo es relevante para la persona Titular del mismo.
- **Dato Personal Semiprivado:** Es semiprivado el Dato Personal que no tiene naturaleza íntima, reservada, ni pública y cuyo conocimiento o divulgación

puede interesar no sólo a su Titular sino también a cierto sector o grupo de personas o a la sociedad en general, por ejemplo, los referentes al cumplimiento e incumplimiento de las obligaciones financieras o los datos relativos a las relaciones con las entidades de la seguridad social.

- **Dato Personal Sensible:** Información que afecta la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos, entre otros, la captura de imagen fija o en movimiento, huellas digitales, fotografías, iris, reconocimiento de voz, facial o de palma de mano, entre otros.
- **Encargado del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realiza el Tratamiento de Datos Personales por cuenta del Responsable del Tratamiento.
- **Reclamo:** Solicitud del Titular del dato o de las personas autorizadas por éste o por la Ley para corregir, actualizar o suprimir sus Datos Personales o para revocar la autorización en los casos establecidos en la Ley.
- **Responsable del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decide sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos.
- **Titular:** Persona natural cuyos Datos Personales sean objeto de Tratamiento.
- **Transferencia:** La Transferencia de Datos Personales tiene lugar cuando el Responsable y/o Encargado del Tratamiento de Datos Personales, ubicado en Colombia, envía la información o los Datos Personales a un receptor, que a su vez es Responsable del Tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.
- **Transmisión:** Tratamiento de Datos Personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio Colombiano, cuando tenga por objeto la realización de un tratamiento por el Encargado por cuenta del Responsable.
- **Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre Datos Personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

## 5. PRINCIPIOS APLICABLES AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Para el Tratamiento de los Datos Personales, la Compañía aplicará los principios que se mencionan a continuación, los cuales constituyen las reglas a seguir en el Tratamiento de Datos Personales:

- **Legalidad:** El Tratamiento de Datos Personales deberá realizarse conforme a las disposiciones legales aplicables.
- **Finalidad:** Los Datos Personales recolectados deben ser utilizados para un propósito específico y explícito el cual debe ser informado al Titular o permitido por la Ley. El Titular debe ser informado de manera clara, suficiente y previa acerca de la finalidad de la información suministrada.
- **Libertad:** La recolección de los Datos Personales solo podrá ejercerse con la autorización, previa, expresa e informada del Titular.
- **Veracidad o Calidad:** La información sujeta al Tratamiento de Datos Personales debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y

comprensible.

- **Transparencia:** En el Tratamiento de Datos Personales debe garantizarse el derecho del Titular a obtener en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan.
- **Acceso y circulación restringida:** El Tratamiento de Datos Personales solo podrá realizarse por las personas autorizadas por el Titular y/o por las personas previstas en la Ley.
- **Seguridad:** Los Datos Personales sujetos a Tratamiento se deberán manejar adoptando todas las medidas de seguridad que sean necesarias para evitar su pérdida, adulteración, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- **Confidencialidad:** Todos los funcionarios que trabajen en La Compañía están obligados a guardar reserva de los Datos Personales, inclusive después de finalizada su relación laboral o contractual.

## 6. AUTORIZACIÓN

El Tratamiento de datos personales por parte de La Compañía requiere del consentimiento libre, previo, expreso e informado del Titular. La Autorización puede constar en cualquier mecanismo que permita garantizar su posterior consulta, y en particular: i) por escrito, ii) de forma oral, o iii) mediante conducta inequívocas del Titular que permitan concluir de forma razonable que se otorgó la Autorización. En ningún caso el silencio podrá asimilarse a una conducta inequívoca.

**PARÁGRAFO PRIMERO:** La Compañía mantendrá registros o mecanismos necesarios para demostrar cuando y como se obtuvo la autorización por parte de los Titulares de Datos Personales para el Tratamiento de los mismos.

**PARÁGRAFO SEGUNDO:** Los Datos Personales proporcionados se conservarán mientras no se solicite su supresión por el interesado y siempre que no exista un deber legal de conservarlos.

## 7. DERECHOS DE LOS TITULARES

Como Titular de sus Datos Personales usted tiene derecho a:

1. Acceder de forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento.
2. Conocer, actualizar y rectificar su información frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté prohibido o no haya sido autorizado.
3. Solicitar prueba de la autorización otorgada.
4. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente.
5. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, siempre que no exista un deber legal o contractual que impida eliminarlos.
6. Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles. Tendrá carácter facultativo las respuestas que versen sobre datos sensibles o sobre datos de las niñas y niños y adolescentes.

**PARÁGRAFO:** NAE COLOMBIA S.A.S. reconoce que los Datos Personales son de

propiedad de las personas a las que se refieren y que solamente ellas pueden decidir sobre los mismos. En ese sentido, La Compañía hará uso de los Datos Personales recolectados únicamente para las finalidades para las que se encuentra debidamente facultado y respetando, en todo caso, la normatividad vigente sobre la Protección de Datos Personales.

## **8. DEBERES DE NAE COLOMBIA S.A.S.**

La Compañía se encuentra en la obligación de dar cumplimiento a los siguientes deberes:

1. Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
2. Solicitar y conservar, copia de la respectiva Autorización otorgada por el Titular.
3. Informar debidamente al Titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la Autorización otorgada.
4. Conservar los Datos Personales bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
5. Actualizar la información, comunicando de forma oportuna al Encargado del Tratamiento, todas las novedades respecto de los datos que previamente le haya suministrado y adoptar las demás medidas necesarias para que la información suministrada a este se mantenga actualizada.
6. Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente al Encargado del Tratamiento.
7. Suministrar al Encargado del Tratamiento, según el caso, únicamente datos cuyo Tratamiento esté previamente autorizado.
8. Exigir al Encargado del Tratamiento en todo momento, el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del Titular.
9. Tramitar las consultas y reclamos formulados por los Titulares.
10. Informar al Encargado del Tratamiento cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del Titular, una vez se haya presentado la reclamación y no haya finalizado el trámite respectivo.
11. Informar a la Superintendencia de Industria y Comercio cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en el tratamiento de la información de los Titulares.

## **9. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO**

El tratamiento que realizará NAE COLOMBIA S.A.S. con la información personal recolectada será el siguiente:

1. La recolección, el almacenamiento, el uso, la circulación se realizará con la exclusiva finalidad de cumplir con su objeto social, su actividad mercantil, de conformidad con la ley, y de adelantar distintos procesos internos como prestación de servicios, facturación y cartera, entre otros.
2. Proveer servicios y productos requeridos por parte de los Clientes de NAE COLOMBIA S.A.S.
3. Informar sobre nuevos productos o servicios que estén relacionados o no con el contratado o adquirido por el Titular.

4. Enviar al correo físico, electrónico, celular o dispositivo móvil, vía mensajes de texto, información comercial, publicitaria o promocional sobre los productos y/o servicios, eventos y/o promociones de tipo comercial o no de estas, con el fin de impulsar, invitar, dirigir, ejecutar, informar y de manera general, llevar a cabo campañas, promociones o concursos de carácter comercial o publicitario.
5. Llevar a cabo procesos de auditoría interna o externa propios de la actividad comercial que La Compañía desarrolla.
6. Controlar el acceso a las oficinas e instalaciones de la Compañía, incluyendo la implementación de zonas video-vigiladas.
7. Dar respuesta a consultas, peticiones, quejas y reclamos que sean realizadas por los Titulares y a organismos de control y Transmitir los Datos Personales a las demás autoridades que en virtud de la ley aplicable deban recibir los Datos Personales.
8. Registrar sus Datos Personales en los sistemas de información de la Compañía y en sus Bases de Datos comerciales y operativas.
9. Administrar y operar, directamente o por conducto de terceros, los procesos de selección y vinculación de personal, incluyendo la evaluación y calificación de los participantes y la verificación de referencias laborales y personales, y la realización de estudios de seguridad.
10. Desarrollar las actividades propias de la gestión de recursos humanos propios de la operación, tales como nómina, afiliaciones a entidades del sistema general de seguridad social, actividades de bienestar y salud ocupacional, ejercicio de la potestad sancionatoria del empleador, entre otras.
11. Realizar los pagos necesarios derivados de la ejecución del contrato de trabajo y/o su terminación, y las demás prestaciones sociales a que haya lugar de conformidad con la ley aplicable.
12. Notificar a contactos autorizados en caso de emergencias durante el horario de trabajo o con ocasión del desarrollo de este.
13. Coordinar el desarrollo profesional de los empleados, el acceso de los empleados a los recursos informáticos de la Compañía y asistir en su utilización.
14. Planificar actividades empresariales.
15. Transferir la información recolectada a distintas áreas de la Compañía y a sus compañías vinculadas en Colombia y en el exterior cuando ello sea necesario para el desarrollo de sus operaciones.
16. Registrar a los contratistas y proveedores en los sistemas de la Compañía y procesar sus pagos.
17. Compartir, incluyendo la Transferencia y Transmisión de Datos Personales a terceros para fines relacionados con la operación de La Compañía.
18. Cualquier otra actividad de naturaleza similar y/o complementaria a las anteriormente descritas que sean necesarias para desarrollar el objeto social de la Compañía.

## **10. OFICIAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

El Oficial de Protección de Datos Personales asignado por NAE COLOMBIA S.A.S. para atender las Peticiones de acceso, rectificación, actualización, supresión de datos o revocatoria del consentimiento o Autorización otorgada para el Tratamiento de sus Datos Personales, es Valeria Fuentes Cordero, quien puede ser ubicada en la Dirección: Calle 26 No. 59-41, Oficina 504, Edificio Cámara

Colombiana de Infraestructura y en el Correo Electrónico: [protecciondatos@nae.global](mailto:protecciondatos@nae.global)

El Oficial de Protección de Datos Personales de la Compañía tiene como funciones principales garantizar el adecuado tratamiento y protección de la información personal utilizada en la operación de la Compañía, así como asegurar la atención oportuna, de acuerdo con lo establecido en la ley aplicable, de las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes relacionadas con la protección de datos personales.

## **11. PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO DE HABEAS DATA (ACCESO, CONSULTA Y RECLAMACIÓN)**

En cumplimiento de las normas sobre protección de datos personales, NAE COLOMBIA S.A.S. presenta el procedimiento y requisitos mínimos para el ejercicio de sus derechos:

Para la radicación y atención de su solicitud le solicitamos suministrar la siguiente información:

1. Nombre completo y apellidos.
2. Datos de contacto (Dirección física y/o electrónica y teléfonos de contacto).
3. Medios para recibir respuesta a su solicitud.
4. Motivo(s)/hecho(s) que dan lugar al reclamo con una breve descripción del derecho que desea ejercer (conocer, actualizar, rectificar, solicitar prueba de la autorización otorgada, revocarla, suprimir, acceder a la información).
5. Firma (si aplica) y número de identificación.

El término máximo previsto por la ley para resolver su reclamación es de quince (15) días hábiles, contado a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, NAE COLOMBIA S.A.S. informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

Una vez cumplidos los términos señalados por la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la reglamenten o complementen, el Titular al que se deniegue, total o parcialmente, el ejercicio de los derechos de acceso, actualización, rectificación, supresión y revocación, podrá poner su caso en conocimiento de la Superintendencia de Industria y Comercio - Delegatura para la Protección de Datos Personales.

## **12. TRATAMIENTO DE DATOS SENSIBLES**

Se resalta que la recopilación de Datos Personales Sensibles en todo es de carácter facultativo y no constituye condición para acceder a ninguno de los productos o servicios ofrecidos por NAE COLOMBIA S.A.S.

Si en el marco del desarrollo de su actividad comercial, NAE COLOMBIA S.A.S. debe realizar el tratamiento de Datos Sensibles tales como, y sin limitarse a, datos

de salud e incapacidades laborales de sus trabajadores o datos biométricos, se advierte que la recolección, el almacenamiento, el uso, la circulación se realizará con la exclusiva finalidad de cumplir con su objeto social, su actividad mercantil, de conformidad con la ley, y de adelantar distintos procesos internos como prestación de servicios, facturación y cartera, entre otros.

NAE COLOMBIA S.A.S. sólo efectuará Tratamiento de Datos Personales sensibles en tanto haya sido previamente autorizado por el respectivo Titular y los tratará bajo estándares de seguridad y confidencialidad correspondientes a su naturaleza.

### **13. MEDIDAS DE SEGURIDAD**

En desarrollo del principio de seguridad, NAE COLOMBIA S.A.S. adoptará las medidas técnicas, humanas y administrativas necesarias para garantizar la seguridad de los Datos Personales objeto de Tratamiento, evitando así su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

### **14. TRANSMISION Y TRANFERENCIA DE DATOS PERSONALES**

Para efectuar Transmisiones y Transferencias nacionales e internacionales de Datos Personales NAE COLOMBIA S.A.S. se obliga a dar cumplimiento a lo establecido en la normativa aplicable a la materia. Dejando claro que en estos escenarios se celebraran los contratos a los que haya lugar.

**15. VIGENCIA** La presente Política para el Tratamiento de Datos Personales rige a partir del 5 de febrero de 2021.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> NAE COLOMBIA S.A.S. se reserva el derecho de modificar la presente Política para el Tratamiento de Datos Personales cuando considere que sea necesario. Nos aseguraremos de que en la página web <https://nae.global/es/> se publique la versión vigente.